

Yo el Rey en virtud de la elección con la
que se ha hecho de los señores de
esta villa de Calagorri habiendo sido acompañados con
abeser laque y otros señores que se confirmaron
en el lugar de los que se quisieron que se
que se secho es lo que con los señores
señores de la villa y quietud de los
de ella que se encuentran en la villa
dean con toda voluntad con la que
pidió a Dios y a su Rey y a su
Calagorri a 5 de Julio 1222 a

B. M. S. M.
su Rey

D. J. S. M. S. M.
B. M. S. M.

Consejo de la villa y de los señores

